



COMUNICACIÓN Nº **5780**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, realice las gestiones necesarias frente a la empresa que tiene la afectación directa de recolección de residuos en Barrio Cabaña Leiva, para que aumente la frecuencia de la recolección de residuos domiciliarios en ese barrio.

SALA DE SESIONES, 23 de noviembre de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas